

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.318

Suscripción en Córdoba: { Por un mes. 2 Plus.
Trimestre. 5 }
Fuera de Córdoba: { Trimestre. 6 }
Extranjero. { 10 }

MÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI,

LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Contestación de don Luis Valenzuela al discurso leído por don Antonio Vázquez Velasco en el acto de su recepción académica, celebrado en la noche del sábado último en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

SEÑORES:

Casi un niño era cuando á ocupar una plaza de meritorio fué al Ayuntamiento de esta ciudad, allí se curió su inteligencia entre las actuaciones, los expedientes y presupuestos que forman la trama de la vida municipal; su amor al trabajo, su claro talento, sirvieron de sólido pedestal á la buena reputación que, como funcionario público, adquirió, desde sus mocedades, don Antonio Vázquez Velasco; después su personalidad fué teniendo de día en día mayor relieve, hasta llegar á ser el alma de todo aquel organismo administrativo, donde á los intereses comunales del vecindario se mezclan de continuo las enconadas luchas políticas que, juntamente con la acción centralizadora del régimen imperante, puede decirse que vienen esterilizando, de por siglos, la constante labor de las Corporaciones populares en España.

Los eminentes servicios prestados por don Antonio Vázquez Velasco, como Secretario y como Contador del Ayuntamiento, valiéronle, en más de una ocasión, unánimes votos de gracias, y á solicitud de la Municipalidad, los honores de jefe de Administración civil, concedidos, unos y otros, como débil recompensa de la fecunda gestión burocrática por él realizada en largos años de incesante labor; su ingreso en el cuerpo de Secretarios de Diputaciones provinciales, mediante forfiada oposición, acredita hasta qué punto domina la materia administrativa que, por no estar codificada, ofrece en España serias dificultades su estudio y asimilación.

Obra del señor Vázquez Velasco son las Ordenanzas municipales que rigen en esta capital, habiendo obtenido, en público concurso, el fallo favorable del jurado que al efecto se designó; en fin, su concienzudo trabajo acerca de la Beneficencia domiciliaria y su notable estudio crítico sobre el drama calderoniano *El Alcalde de Zalamea*, premiados ambos en empeñosos certámenes, hacen de don Antonio Vázquez una eximia individualidad que, con sobrado caudal de títulos, viene á ocupar una plaza de número en esta Academia.

La elegante oración que acaba de leer es una prueba más de la ilustración sólida y bien cimentada que, en el ramo de las ciencias morales y políticas, posee el nuevo académico, al que tengo la alta honra de contestar en nombre de esta preclara Corporación, felicitándolo por obra tan primorosamente labrada como su discurso sobre «El concepto del sufragio.»

El derecho electoral, encarnación de la soberanía del pueblo, está aún condicionado dentro de ciertos límites que en parte habrán de desaparecer á impulso del progreso incontestable de los tiempos; la tendencia es marcadísima á universalizar el sufragio, no de nombre, sino en su aplicación práctica, sin otras restricciones que aquellas que se derivan de la naturaleza misma de las cosas, y aún cuando dadas las ideas y preocupaciones reinantes, á la mujer no se le cree apta para el libre ejercicio de los derechos políticos, y, sobre todo, para intervenir en las arduas luchas de los comicios, sin embargo, en sentir de renombrados estadistas, una vez que llegue, en un porvenir más ó menos remoto, á adquirir la plenitud de su personalidad jurídica, evolucionando antes instituciones y poderes domésticos, hoy por demás absorbentes, es indudable que ha de sobrevenir el obligado reconocimiento de su derecho á participar en esas funciones directas de la soberanía, pues formando ella parte integrante del todo, no parece justo que en uno de los componentes esté la acción que dignifica y enaltece y en el otro el apartamiento y la inercia, que deprime y humilla.

Cierto que bajo otro aspecto es considerado el sufragio como un deber del ciudadano, que si quiere servir los intereses de su patria, no ha de permanecer indiferente cuando se trate de elegir mandatarios que lleven la representación del pueblo, ya al seno de las Corporaciones municipales y provinciales, ya á la más alta del parlamento nacional, siendo la emisión del voto político un acto tan importante de soberanía que si se practicara por todos con independencia de criterio y perseverancia de costumbres, destruiría el vergonzoso imperio del caciquismo, y España tendría, á buen seguro, el Gobierno que quisiera darse á sí misma.

Desgraciadamente el falseamiento de las elecciones es un vicio tan inculcado en nuestra patria, que no pocos políticos de altura desconfían, con razón, de poderlo extirpar de raíz; la falange de candidatos oficiales, ó sea de los que cuentan con la protección ministerial y tienen de antemano asegurado el triunfo, constituye quizá el mayor defecto del sistema parlamentario, según se ejecuta en España. Esas mayorías ficticias que deben su existencia, así á la necesidad que de ellas tiene el Gabinete para conservar el disfrute del Poder, como al incomprendible retraimiento del pueblo, mayorías que, lejos de representar la libre voluntad del cuerpo electoral, están de hecho divorciadas de la opinión pública y dispuestas siempre á secundar los planes legislativos del Gobierno, sin inspirarse en la utilidad general; esas mayorías complacientes que, á cambio del voto favorable que sis-

temáticamente otorgan á todos los actos y proyectos que emanan del Gobierno, se dan después las mejores trazas para obtener toda clase de mercedes y favores, con mengua de la justicia; esas mayorías ministeriales, que nunca faltan á los que ejercen el mando, han venido á crear en el país un estado tan hondo de perturbación y malestar que, de prolongarse, no sería extraño que pusieran en peligro hasta la intangible unidad de la patria.

Algo puede influir en la corrección de nuestras depravadas costumbres electorales la instrucción del pueblo, y convencido de ello el señor Vázquez Velasco, indica en su discurso la conveniencia de exigir al lector un *minimum* de cultura; no hay duda de que la ignorancia es el auxiliar más poderoso con que cuentan los osados mixtificadores del sufragio; quien conoce su derecho y sabe ejercitarlo, no es fácil que tolere la suplantación de su voluntad, y una vez llegado á ese apetecido nivel intelectual, podrán emplearse contra los ciudadanos de carácter frágil ciertos medios de corrupción y de coacción, pero no será, como ahora, la falsedad y el engaño, en todas sus manifestaciones, las armas que con más éxito se esgriman en nuestras contiendas electorales, precisamente por las llamadas clases directoras; de aquí que, salvando la pureza del principio que sirve de fundamento al sufragio universal, creemos muy plausibles cuantas medidas se implanten para promover la instrucción general del pueblo, medio el más seguro y eficaz de que recupere, mejoradas en tercio y quinto, aquellas perdidas libertades de que disfrutó en los siglos medios.

Las antiguas Cortes de León y de Castilla, compuestas de elementos tan heterogéneos como el clero, la nobleza y el estado llano, fueron un tiempo el amparo y el sostén del espíritu democrático que palpita en el seno de los Municipios castellanos, y mientras los procuradores de los Concejos se mostraron fieles á los intereses que personificaban y obtuvieron su mandato por espontánea elección de las ciudades y villas, no faltaron en las cortes representantes del pueblo que, con inquebrantable entereza, resistieron á las abrumadoras exigencias del poder real; pero cuando los monarcas, para contar con dóciles instrumentos de su capricho, consiguieron, por medio de dádivas y recompensas, que se confiriesen á sus favoritos los poderes de aquellas entidades, los desafueros de todas clases, cometidos por la suprema autoridad del Estado, no tardaron en iniciar el rápido eclipse de las libertades populares, que los consejeros de un rey de estirpe extranjera hollaron en los campos de Villalar, después de haber atentado gravemente contra la riqueza y aún contra la dignidad de esta hidalga nación.

Aboga el señor Vázquez Velasco en favor del voto corporativo que, por venir de más alto origen, parece exento de las lacerias, pasiones é impurezas que han desacreditado el voto individual. ¿Cómo negar á las entidades colectivas, que tienen reconocida en la ley su personalidad jurídica, el derecho que les asiste á que sus aspiraciones y tendencias estén debidamente representadas en el seno de toda Asamblea deliberante, de carácter público, bien administrativo, bien legislativo, en que se ventilan los grandes intereses del país? La cuestión estriba en combinar el doble voto individual y corporativo de manera que ambos coexistan sin menoscabo el uno del otro, porque los dos ostentan títulos igualmente respetables á su legitimidad; el ciudadano es la célula del organismo nacional, forma parte integrante del todo y sin él no habría ni Corporaciones ni pueblos; pero el ser individual y el colectivo tienen una realidad perdurable, que constantemente actúa en la vida social, y no sería razonable despojar á uno de esos elementos del derecho electoral que al otro se le otorga de lleno, cuando sus esferas de acción, sus intereses y sus fines son diferentes y, por serlo, requieren distinta gestión y defensa.

Para resolver este problema precisa encontrar una fórmula que armonice, en términos de proporcional igualdad, la representación genuina y legítima de los dos factores que constituyen este irreductible dualismo, á saber: el derecho de la persona individual y el de la colectiva á intervenir, por medio del sufragio, en las funciones político-administrativas de los poderes públicos.

A la hora presente aún no se ha dado con la solución definitiva que concilie todas las tendencias que se dibujan en el accidentado campo de la controversia; en esta ocasión, como en tantas otras, el eclecticismo ha fracasado; pero en principio se acepta, por la generalidad, el voto corporativo en justo reconocimiento al derecho de las entidades colectivas á enviar sus representantes á aquellos organismos en que se decide del presente y del porvenir de la patria.

Pero el sufragio universal, esa preciosa conquista de las ideas liberales, con los defectos é imperfecciones que ofrece en la práctica, hijos todos ellos de los abominables procedimientos que emplean los partidos políticos en sus luchas desenfundadas por la obtención del poder, el sufragio universal será, si se quiere, susceptible de depuración y saneamiento moral; más el principio político en que descansa es de una verdad incontestable: el ciudadano que no tenga merma en su personalidad jurídica, cualquiera que sea su capacidad mental, su ilustración, su posición social, es un miembro participante de la soberanía, y así como sin cultura, pobre é ignorante, cumple los más penosos deberes, cuando la patria se lo demanda, así, en justa reciprocidad,

ha de tener derecho á emitir su voto en los comicios para contribuir también, por su parte, aunque indirectamente y dentro de su modestísima esfera, á los altos fines de la gobernación del Estado.

HE DICHO

ECOS SEVILLANOS

De nuestro corresponsal señor del Real LA FERIA

El día amanece espléndido; la atmósfera que se respira es agradable; el cielo diáfano, de tonos azules, da una alegría propia, innata en esta tierra de Andalucía.

Los azahares perfuman el ambiente, haciendo deliciosa la estancia en nuestros bellos jardines.

El sol desparrama sobre la tierra sus potentes rayos, ofreciendo un conjunto encantador el Real de la Feria, donde la animación es inmensa.

Es un nuevo día más de infinita alegría y de grandes esperanzas para todos en general: al comerciante porque ve seguro el negocio; á la juventud porque se divierte; á las mujeres porque encuentran motivo de lucir una vez más sus encantos.

La clásica mantilla blanca y la de madroños, elrico y vistoso pañolón de Manila, están haciendo este año furor.

Lindísimas mujeres, de gracia imponderable, ataviadas lujosamente, han dado al primer día de feria un cuadro magnífico de hermosura y de riqueza.

Desde las primeras horas de la mañana el paseo de carruajes estaba animadísimo, siendo imponderable el número de ellos, en varias filas, ocupaban las distintas naves hasta la orilla del río.

Las populosas ventas de Eritaña, La Victoria y multitud de cafés y restaurants estaban atiborrados de feriantes, reinando la mayor alegría en tan amenos lugares.

En el mercado de ganado, donde la entrada ha sido de gran importancia, se han hecho muchas y buenas transacciones, habiéndose cotizado ejemplares á precios fabulosos.

Los casinos y casetas particulares, lujosamente engalanados, han estado frecuentados por lo más selecto y bello de nuestra sociedad.

Muchas damas aristocráticas lucían con donaire el vistoso pañolón de Manila y la rica mantilla blanca y de madroños.

La temperatura es deliciosísima, por lo que la animación es imponderable.

Este año, y como suele decirse, los comerciantes é industriales de feria harán su Agosto.

He visto casetas alegóricas de mucho gusto y que han llamado poderosamente la atención, entre ellas la del «Orfeón sevillano», «Orfeón obrero», «Asociación de la Prensa», «Puerta de la Mareca» y otras muchas que sería prolijo enumerar.

Ha revestido gran importancia, presentando un cuadro muy típico y bello, la cabalgata de carretas.

Todas están presentadas admirablemente.

Sus adornos son de mucho lujo y gusto, por lo que tanto la comisión como los dueños y organizadores de ellas han sido calurosamente felicitados.

Infinidad de jóvenes lindísimas bailaron y cantaron los cantos y bailes típicos de esta tierra, formándose núcleos de personas, difíciles de calcular.

También hubo *cante jondo* y se bebió de lo lindo, reinando entre todos la mayor armonía y confraternidad, no habiéndose registrado ni un solo incidente, lo que prueba el entusiasmo y alegría que rebotaba por entre aquella masa inmensa de personas de todas las clases sociales.

Se acerca la hora de la corrida y me dirijo á Correos á depositar estas cuartillas.

La animación por los toros no tiene límites: por todas partes no se oye más que las faenas del «Gallo» en la corrida de ayer, de la que dí cuenta al DIARIO por conferencia telefónica, esperándose que este joven maestro nos dé hoy nueva cátedra de torero fino y elegante.

¡Allá veremos!

DEL REAL RODRIGUEZ.

18-4-1910.

EL DOCTOR LA SOTA

Sevilla no sólo da hoy hospedaje á gentes que á ella han acudido atraídas por el renombre de su feria de Abril, para gozar de sus cuadros de color y de sus alegrías, sino también á eminentes hombres de ciencia, congregados, al par que para difundir sus estudios y observaciones en el Congreso Otorinolaringológico, para rendir afectuoso homenaje de admiración al que ellos llaman su patriarca, al eminente laringólogo y dermatólogo doctor don Ramón de la Sota y Lastra.



Bien merece el ilustre sabio montañés la distinción de que sus compañeros y admiradores le han hecho objeto. Su ya larga vida—el doctor la Sota nació en Santander en 1834—consagrada por entero á las ciencias médicas, es una rica serie de triunfos que honran y enaltecen al que los conquistó y á su patria.

Su labor en las cátedras de Dermatología y Patología quirúrgica de la Real Escuela sevillana de Medicina; sus conferencias y discusiones en Congresos médicos celebrados en Inglaterra, Milán, París y Roma; sus libros «Historias clínicas y noticias médicas»; sus «Resúmenes» publicados en el órgano de *The American Laryngological Association*, y «Tratado de las enfermedades de la nariz, boca y garganta», además de sus triunfos en la práctica de las ciencias que cultiva, son méritos sobrados para proclamarle una de las más grandes eminencias del mundo científico, como lo demuestra el hecho de que

prestigiosas sociedades extranjeras se tengan por muy honradas contándole entre los suyos.

El homenaje tributado al doctor la Sota es de los que honran por igual al agasajado y á los que lo tributan.

NOTICIAS DE LA EXPOSICIÓN NACIONAL EN VALENCIA

Preparativos

Han comenzado á realizar su cometido las comisiones llamadas á disponer los preparativos para la recepción y alojamiento del Rey y de los individuos del gobierno, y siguen con rapidez sus tareas los organizadores de los festejos regios, que serán, como es consiguiente, los primeros de la Exposición. Del festejo militar baste decir, por hoy, que sus ensayos atraen todas las tardes á la Gran Pista un público numeroso que aplaude la destreza y precisión con que los soldados ejecutan los complicados movimientos que constituyen la parte artística del festejo. Por cierto que en sustitución de «La Canción del Soldado» se cantará una muy sentida composición titulada «Canto del Soldado á Valencia», cuya letra es de un teniente coronel de infantería tan docto en letras como en armas.

Para los Conciertos Arbós dispónese la buena sociedad á lucir sus galas y gentilezas. Casi al mismo tiempo empezarán ejercicios de aviación, precursores de la Semana Aviadora, que seguirá á la Semana Automovilista, en la segunda quincena de Mayo.

Y, entre tanto, los expositores colocan y decoran sus instalaciones, los jardineros improvisan parques y parterres encantadores y los trenes empiezan á traer á la ciudad del Turia las avanzadas del ejército del turismo, que promete invadirla de Mayo á Octubre.

X. Z.

LOS CAMINOS DE LA RONDA

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública el acopio y machaqueo de ochocientos noventa metros cúbicos de piedra silíceo, cien metros de picadura y cien metros de arena de arroyo, se anuncia la licitación de dicho servicio por término de quince días, cuyo acto deberá tener efecto, con las formalidades legales establecidas, en estas Casas Consistoriales, á las quince horas del martes 3 de Mayo próximo, con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de dos pesetas, señalado en el presupuesto pericial al acopio de cada metro cúbico de piedra; dos pesetas cincuenta céntimos á cada uno de picadura; dos pesetas cincuenta céntimos á cada uno de arena de arroyo; una peseta al machaqueo de cada metro cúbico de las dimensiones de cinco á siete centímetros, y dos pesetas al ídem ídem de las dimensiones de tres á cinco centímetros, debiendo presentarse las proposiciones en el transcurso de la media hora anterior á la fijada para la celebración de la subasta, por personas que tengan aptitud legal para con-

148

Inés los examinó, y completamente resuelta á transformarse dijo:

—Desde hoy será Manuel Salcedo, hijo de Vds; que nadie en el mundo crea otra cosa y yo cumpliré con mis ancianos padres los cariñosos deberes del mejor de los hijos.

—¡Qué alegría! ¡sí! ¡sí! Lo que V. quiera, señora.

—¡Cómo, señora! Es preciso olvidar eso; llámeme usted Manolo, y que el Sr. Antón diga lo mismo.

—¡Antón! ¡Antón!—gritó la anciana;—¡ven! ¡ven pronto y verás á nuestro hijo que el Señor nos lo vuelve para consuelo de nuestra vejez!

El ermitaño acudió á las destempladas voces de su cara mitad y se quedó con la boca abierta mirando á Inés convertida en un joven serrano, con el traje que usan los pastores y jornaleros de la sierra.

—¿Pero qué es esto? Si es una broma me hace daño, porque se trata de la memoria de mi hijo, y no me gusta que sirvan sus ropas de diversión;—exclamó el viejo algo serio.

Inés le participó su resolución de quedarse á vivir con ellos, porque herida en lo más profundo de su alma por los desengaños del mundo, quería conciliar sus días en la soledad de aquella santa ermita que el Señor la había señalado como refugio seguro y á abrigo de las tempestades de la vida. Si ellos la adoptaban como á su hijo, nada les faltaría, ni consuelos, ni alimentos mientras vivieran.

Claro es que aceptaron con júbilo, ellos que veían su vejez tan solitaria y tan amarga.

Inés los abrazó llorando; luego se dedicó á reconocer su nueva morada; recorrió todos los alrededores de aquel

145

ño se los devolveré con usura: viva V., pues, tranquila, pobre anciana.

Inés hablaba con sinceridad; era quizá la primera vez de su vida en que libre del artificioso estudio á que se mostró siempre tan aficionada, permitiése ser explícita y sencilla. Libre de las miradas del mundo, ya no tenía necesidad de fingimiento; fuera del teatro de la sociedad, donde los habitantes tienen que ser actores para vivir en ella, engañándose los unos á los otros, la farsa no hace falta y dejó á su carácter mostrarse tal cual era, ingenuo y sencillo con arreglo á la metamorfosis operada en ella por los últimos acontecimientos de su vida.

La bondadosa anciana fué llena de júbilo á participar á su marido la conversación que acababa de tener con la señora y sus deseos de quedarse á vivir en la ermita; lo que fué para los pobres viejos motivo de la más placida alegría.

Dos días después, Inés se encontró fuerte y animosa, y se dispuso á dejar el lecho.

La señora Genoveva, que así se llamaba la ermitaña, entró muy temprano á llevar á Inés su desayuno; así que esta la vió la dijo:

—¿Quisiera vestirme, querida madrecita; estoy muy bien; he dormido perfectamente. ¡Ah! ¡Cuánto tiempo hace que no he disfrutado de un sueño tan tranquilo!

—Bien, pues la traeré el vestido aquel que se parece al manto de la Virgen de la Soledad.

—¡No por Dios! El terciopelo y los encajes se quedan para las grandes señoras; yo seré en adelante la hija de unos pobres ermitaños y como tal debo vestirme. Deme V. ropa suya y ese traje será para la virgen.

—¡Ay, señora del alma! si no tengo más que lo puesto; ¡somos tan pobres!

37

tratar, en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase undécima, á las cuales se acompañarán, además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la caja municipal la cantidad de ciento ochenta pesetas setenta y cinco céntimos en concepto de fianza provisional, redactándose aquellas con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones bajo las cuales se contrata el acopio y maquila de ochocientos noventa metros cúbicos de piedra silicea, cien metros de picadura y cien ídem de arena de arroyo con destino al afirmado de los caminos de la ronda de esta capital, aceptándolas en todas sus partes y sometiéndose á su cumplimiento, se compromete á prestar dicho servicio por la cantidad de... (tantas pesetas, por letra) cada metro cúbico de acopio de piedra, (tantas pesetas) cada metro cúbico de picadura, (tantas pesetas) cada metro cúbico de arena de arroyo, (tantas pesetas) por el maquila de cada metro cúbico de cinco á siete centímetros, y (tantas pesetas) por el ídem ídem de tres á cinco centímetros.

Fecha y firma del proponente.
Lo que se anuncia al público para la general inteligencia, advirtiéndose que los interesados que constituyan el depósito y no produzcan proposición ó la formulen sin atemperarse al anterior modelo perderán el cincuenta por ciento del importe de aquel, como asimismo que el rematante queda obligado á abonar el gasto que origine la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

Córdoba 18 de Abril de 1910.—José García Martínez.

Honras fúnebres

En la parroquia de San Miguel se celebraron ayer, á las diez y media de la mañana, las solemnes honras fúnebres que en sufragio por el alma del Rvmo. señor don Miguel Rúa, Rector mayor de la Congregación Salesiana, organizaron el Director, los profesores y alumnos del colegio salesiano de esta capital.

Un elevado catafalco, sobre el que se habían colocado los ornamentos sacerdotales, se alzaba en el centro de la capilla mayor.

Gran profusión de luces daban al templo parroquial un aspecto brillante al par que severo.

En la presidencia del duelo figuraba el gobernador civil de la provincia don Rufino Beltrán, que tenía á su derecha é izquierda, respectivamente, á los señores don José Blanco Sánchez, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral; don Mariano Amaya, Canónigo; don José Contreras Carmona; don Sebastián Pastor, director del colegio salesiano, y don Juan Díaz Moreno, rector de la parroquia de San Nicolás.

En el numeroso y distinguido duelo que asistió á la fúnebre ceremonia tenían representación el Excmo. Cabildo Catedral, las comunidades de Trinitarios, Capuchinos, Carmelitas, I. C. de María, la Compañía de Jesús y el Clero parroquial.

El acto comenzó á la hora ya expresada, oficiando de preste el Magistral de la Santa Iglesia Catedral don Juan E. Seco de Herrera, asistido de los beneficiados señores Angulo y Sánchez Herrero.

Nutrido coro de cantollanistas ofició en la religiosa ceremonia, á la cual asistieron también respetables señoras de la distinguida sociedad cordobesa.

La oración fúnebre

Estuvo á cargo del muy reverendo señor don Antonio Rodríguez Blanco, rector de la parroquia de Santa Catalina, de Pozoblanco, quien patentizó una vez más el acendrado cariño que profesa á la obra salesiana, en cuyos colegios y bajo cuyos auspicios vió deslizarse los años más dichosos de su infancia, como él mismo confesó en el exordio de su bien meditada oración.

El orador puso por tema las palabras de los Padres Apostólicos: *Pertransit benefaciendo et sanando mures.*

En el exordio refutó de una manera magistral, apoyado, sobre todo, en el testimonio de los hechos, que es, á no dudarlo, el más elocuente, cómo la doctrina de Jesucristo no aprovecha solamente para la otra vida, ó exclusivamente para el alma, como errónea ó maliciosamente se

esfuerzan en propalar los enemigos jurados de toda verdad, sino que beneficia en modo particular también el cuerpo, porque Jesucristo sabía muy bien, son sus palabras, que si bien no sólo de pan vive el hombre, este, no obstante, es necesario para la conservación de uno de los esenciales elementos de que consta ese admirable compuesto que llamamos hombre. Si de esto no hubiera otro testimonio, dijo que bastaría el de su ínclito biografiado, el sucesor del venerable don Bosco, el de don Miguel Rúa, cuya vida fué un hermosísimo tejido de obras en las que brilla especialmente la caridad, que le inducía á socorrer y remediar toda clase de necesidades y miserias.

Trazó luego á grandes rasgos la vida de don Miguel Rúa, dedicando un brillante párrafo á la madre del mismo que, desde sus primeros años, procuró infundir en su corazón el amor de Dios; afirmó que la resolución del problema social estaba en manos de las madres, aduciendo en corroboración de su aserto las palabras de madame Campan al grande Napoleón Bonaparte: «Dadme madres que llenen los deberes de tales y tendréis regenerada la Francia.»

Pasó revista á las obras continuadas ó emprendidas por el ínclito sucesor de don Bosco, fijando particularmente su atención en las escuelas gratuitas, diurnas y nocturnas, para los hijos del pueblo, en donde se les enseña, no sólo á rezar, como artemente propalan los enemigos de la educación religiosa, sino que además se procura enriquecer su inteligencia con el mayor número posible de conocimientos, dándoles á conocer sus deberes y sus derechos y adiestrándolos en la lucha de la vida, para que el día de mañana no desmayen ante ningún género de peligros ni dificultades.

Después de presentar como en un cuadro las principales obras de caridad y celo á que se dedica la Congregación salesiana, tales como talleres, granjas agrícolas, misiones, etc., llamó particularmente la atención de sus oyentes sobre la heroica abnegación de los salesianos que, alentados por la gracia de Dios en primer término, y por su superior don Miguel Rúa, hacen holocausto de su vida, exponiéndose á una muerte cierta consagrándose al servicio y al cuidado de los leprosos en los lazaretos de Colombia.

Retó á los impíos á que presentaran pruebas de abnegación semejante entre los suyos, asegurando que no las presentarían porque estas eran obras que cuestan algo más que las palabras.

Como obra digna de eterno recuerdo y altamente social, emprendida por el malogrado don Miguel Rúa, citó la que los salesianos llevan á cabo en favor de los emigrantes, la cual, con sus treinta y cuatro secretariados del pueblo, beneficia no sólo á las personas é intereses de los mismos, sino también á la madre patria, fomentando su comercio y su influencia en las repúblicas americanas, ventajas que el mismo Gobierno italiano no ha tenido inconveniente en reconocer, dando por ello públicamente las gracias al General de la Congregación salesiana.

Elogió sus virtudes, su espíritu de oración, su caridad y laboriosidad, que era tanta que no teniendo suficiente con el día, trabajaba largas horas de la noche, dedicando sólo cuatro horas al sueño.

Su ascendiente moral era tal que habiéndose suscitado una huelga de tejedores en Turín, y cuando se había perdido toda esperanza de pacífica solución, favorablemente fué aquella solucionada por la benéfica intervención de don Rúa, por cuya razón la sociedad le llamó desde entonces su padre y acordó suspender los trabajos, acudiendo en pleno á los funerales.

Entre los honores de que fué objeto don Rúa citó el que le tributó el Excmo. Ayuntamiento de sesiones y haciéndole sentar en la silla presidencial, se postó de rodillas y le rogó le otorgara su bendición; y la de la Corte de Lisboa que quiso que bendijera á todos los miembros de la real familia, entre ellos el que rige los destinos de aquel reino, don Manuel II, que recibió también de sus manos la primera Comunión.

Como prueba del extraordinario desarrollo que obtuvo la Congregación Salesiana en los veintidos años que la rigió, citó la estadística de la misma, la cual tenía, cuando murió don Bosco, ochocientos socios con unas cien casas, contando al presente con cuatro mil individuos y cuatrocientos casas.

Concluyó elogiando la paciencia y resignación con que soportó los padecimientos de su última enfermedad, haciendo notar el interés

que por él manifestaron todas las clases de la sociedad, empezando por el Pontífice Romano y la familia real de Italia.

Dijo que á su entierro, que fué un verdadero triunfo, concurrieron más de 100.000 personas; el Ayuntamiento suspendió sus sesiones en señal de duelo y acordó (cosa inusitada en Italia) que los restos mortales del ínclito hijo de Turín reposaran junto á los de su padre el Venerable don Bosco, en la iglesia del colegio salesiano de Valsalica, solicitando, por fin, de todos los concurrentes una plegaria por su alma.

Tal fué, á grandes rasgos esbozada, la oración del señor don Antonio Rodríguez Blanco; una hermosísima y acabada apología del que él llamó su padre amadísimo y de la Congregación Salesiana. Creemos que ella habrá contribuido á difundir el conocimiento de la misma entre el numeroso y distinguido auditorio que asistió al acto.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Concurso

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar por concurso las obras y demás servicios que han de realizarse para habilitar en las debidas condiciones un local con destino á la Secretaría de la Junta municipal del Censo electoral, convocándose la licitación del servicio referido, que deberá tener efecto en el despacho de esta Alcaldía, á las quince horas del miércoles inmediato, 20 del que cursa, con arreglo al presupuesto y condiciones estipuladas en el expediente respectivo que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para tomar parte en dicho concurso se fija en la cantidad de 445 pesetas 6 céntimos, debiendo presentar los postores, además de su cédula personal, resguardo que acredite haber consignado en la Caja de fondos municipales la suma de 22 pesetas 25 céntimos en concepto de fianza provisional, redactándose las proposiciones en papel de la clase undécima con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., enterado del presupuesto y condiciones bajo las cuales se contrata el servicio relativo á las obras que han de realizarse en la planta alta de las Casas Consistoriales para la habilitación de un local, y al suministro de muebles con destino al local referido, aceptándolas en todas sus partes, se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio, por la cantidad de... pesetas, escrita en letra.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el concurso referido.

Córdoba 19 de Abril de 1910.—José García Martínez.

NOTICIAS MILITARES

A causa de tener que efectuarse algunas obras en el cuartel de Regina para la ampliación de la cuadra de la Yeguada militar, ayer, á las cuatro de la tarde, con las formalidades reglamentarias, la Administración militar hizo entrega á la plaza y ésta, á su vez, á la Comandancia de Ingenieros de la provincia, de la parte baja de la crugia de la fachada inmediata á dicha cuadra.

Al acto asistieron el Comandante sargento mayor de la plaza, el capitán ingeniero del detall de la expresada Comandancia de Ingenieros y el Comisario interventor de la misma.

Se ha concedido una gratificación de 600 pesetas anuales al subinspector militar, director de la fábrica militar de subsistencias de Córdoba, don Joaquín Boville y Figueras.

TRIBUNALES

Juicios por jurados

He aquí la relación de las causas cuyas vistas, con intervención del jurado, están señaladas en la sección primera de esta Audiencia para el segundo cuatrimestre del año actual:

Inés se había quedado muy pensativa; alguna idea bullía en su mente.

La buena anciana fué á abrir una de las enormes arcajas y sacó un vestido completo de hombre; era nuevo, de buen paño, aunque tosco, como correspondía á un jornalero. Le puso sobre la cama, complaciéndose en mostrar á Inés todas las galas que hubieran servido para la boda de aquel hijo idolatrado.

La enseño las camisas, tan limpias y tan bien hechas por su novia; toda la ropa blanca, la de paño, el calzado, y hasta la guitarra con los lazos blancos y encarnados sacó la pobre madre y la puso llorando sobre la cama donde estaba sentada Inés.

Esta, dando forma á su pensamiento, tomó una camisa y se la puso; después el pantalón, la chaqueta y la faja; se calzó los botines y se plantó de un salto en el suelo.

La señora Genova veía contemplando con asombro.

Perfectamente,—exclamó Inés, mirándose en un espejo que había colgado sobre la mesa, estoy hecha un muchacho; al cambiar de condiciones cambiaré de sexo.

La ropa de Manolo la sentaba tan bien que parecía hecha para ella.

—Dios mío! si se parece V. á mi hijo; así era, un poquito más alto; pero rubio, blanco, con los ojos azules;—exclamó la anciana.

Hágase V. la ilusión que soy el mismo; esta cicatriz de mi cara y pérdida de la nariz han sido heridas recibidas en los campos de batalla. ¿Tiene V. sus papeles?

—Sí aquí están todos: un compañero suyo me lo mandó al anunciarnos su muerte.

Y la señora Genova mostró un rollo de papel y cartas.

Mes de Mayo

Día 4.—Juzgado de Córdoba; delito robo; procesado Rafael Córdoba Romero. Defensor el abogado señor Obregón (don Juan) y representante el procurador señor Clavería.

6.—Córdoba; tentativa de robo; Emilio Laguna y otro. Señores Obregón (don Juan) y Castejón y Austria.

7.—Córdoba; corrupción de menores; Francisca Muriel Toledano. Señores Martínez Beltrán y Austria.

9.—Córdoba; falsificación; Rafael y Francisco Pineda. Señores Contreras y Caballero.

10 y 11.—Córdoba; robo; Alfonso García Campos y dos más. Señores García Pérez Rico, Rubio y Carretero (don Manuel) y La Calle.

En esta causa hay acusador privado, que es el señor Molina Albendín, y representante del mismo el señor Cruz.

27.—Castro del Río; corrupción de menores; Dolores Florido y otra. Señores Ortiz Molina y La Cerda.

28.—Castro del Río; abusos deshonestos; Francisco Porras Córdoba. Señores Marín Cadenas y La Cerda.

Junio

Día 3.—Hinojosa del Duque; robo; Manuel Paredes y otro. Señores Gutiérrez Ravé y Cáceres.

4.—Hinojosa del Duque; robo; Antonio Barroja. Señores Delgado Bárbara y Cáceres.

14.—Montilla; robo; Rafael María Expósito. Señores Iñiguez y Cruz.

15.—Montilla; robo; Francisco Masané Martín. Señores Fernández Jiménez y Espinosa.

20.—Lucena; robo; José Cuenca Martos y dos más. Señores Obregón (don Manuel), Iñiguez y Casanova y Austria.

21.—Lucena; tentativa de robo; Luis Hurtado y otros. Señores Iñiguez y La Cerda.

22 y 23.—Lucena; homicidio; Lorenzo González Gómez. Querrelante señor Martínez Beltrán, defensor señor Barasona y representantes de las partes señores Cruz y García Varo.

30.—La Rambla; parricidio; José Suárez Moreno. Señores Gavilán y Rivera.

Julio

Día 1.—La Rambla; falsedad; José García y otro. Señores Carretero (don José) y Molina Albendín y Cruz.

Juicios orales

Hoy, también en la sección primera, se verá en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por lesiones, contra Narcisca Neira Niebla, á quien defenderá el abogado señor Fernández Jiménez y representará el procurador señor González Delgado.

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por estafa, contra Francisco Herrero Tristel, que será defendido por el señor Molina Albendín y representado por el señor Aguilar.

Y el de la procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Manuel Caballero Tapia; los señores Leiva y Cruz tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País

El sábado 23 del corriente, desde las cinco á las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento la designación de los tres compromisarios que corresponde elegir á esta Corporación para la elección del Senador por las Sociedades Económicas de la región andaluza, conforme á lo dispuesto en la ley electoral vigente.

Córdoba 19 de Abril de 1910.—El Director A., Rafael Barrios Enriquez.—El Secretario, Enrique del Castillo y Romero.

Real Sociedad Hípica Cordobesa

El abono de palcos para los señores socios termina el 30 del corriente mes.

Sus precios son los siguientes:
Por los dos días, 30 pesetas.
Por un día, 20 ídem

Entradas, á 4 pesetas.

Palcos para los no socios

Dos días, 50 pesetas.

Un día, 30 ídem.

Entradas, á 6 pesetas.

El impuesto del Timbre á cargo de la Sociedad.

GACETILLA

—Para la Exposición de Buenos Aires.—En la Cámara de Comercio se ha recibido un giro de tres mil pesetas que el Excmo. señor Ministro de Fomento envía con destino al pago de los transportes de los productos de esta región que hayan de exhibirse en la Exposición Internacional Argentina. La Cámara de Comercio lo pone en conocimiento de los productores, haciéndoles saber que los envíos de esta provincia embarcarán en el vapor Alfonso XII, que saldrá del puerto de Cádiz el día 3 de Mayo próximo, debiendo estar en la citada Cámara los avisos de envíos con doce días de anticipación á la indicada fecha, á fin de comunicarlos á la Cámara de Cádiz, que es la que se ocupará de todo lo concerniente á los embarques.

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebraron ayer tarde los funerales en sufragio por el alma del que fué distinguido amigo nuestro don Francisco Avilés y Merino. El numeroso acto estaba presidido por don Manuel Marín, quien tenía á su derecha á don José García Martínez, don Manuel Sandoval y don Atanasio Sáinz de la Torre, y á su izquierda á don José Blanco Sánchez, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, don Celestino Porras Marín y don Manuel Marín Valenzuela. Terminado el fúnebre acto marchó la comitiva á la casa mortuoria, en donde se hallaba el cadáver, que fué trasladado á una carroza de la Funeraria Católica. Las cintas que pendían del ataud las llevaron don Rafael Marchal, don José Sánchez Muñoz, don Telesforo Porras, don Eduardo Jover, don Juan Dávila y don Francisco Marchesi. En el coche fúnebre se colocaron dos coronas con las siguientes dedicatorias: «La Unión Farma-

céutica á su digno presidente.»—«La dependencia de la Unión Farmacéutica á su querido jefe.» El cortejo continuó su marcha con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Avilés y Merino. Descanse en paz.

—Comunión Pascual.—Mañana, entre seis y siete, le será administrado el Pan Eucarístico á los acogidos en el Asilo de Mendicidad. Al acto, que revestirá solemnidad extraordinaria, asistirá la Corporación municipal. El ilustrado sacerdote don Serafín López Alcalá dirigirá una plática á los asilados.

—Registros vacantes.—Se hallan vacantes los siguientes registros de la propiedad, que han de proveerse en los turnos que se expresan, conforme al artículo 303 de la ley Hipotecaria: Barcelona (Occidente) fianza de pesetas 20.000; Córdoba, 2.750; Tordesillas, 1.750; Lora del Río, 5.000; Alba de Tormes, 2.500; Lucena, 1.750; Almazán, 1.250; Arnedo, 1.125; Grazealema, 1.125; Sequeros, 1.125; Ordenes, 1.125; Cifuentes, 1.000; Cañete, 1.000. Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por conducto de la Dirección general, dentro del improrrogable término de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta.

—Ascenso.—Como consecuencia de las últimas reformas de Telégrafos ascenderá á oficial cuarto don Francisco de Asís Obrero Alguacil, que presta sus servicios en Córdoba.

—Infeliz.—Una mujer llamada Isabel Barajas, que tiene un rancho en el sitio conocido por «Fuente de la Parrilla», de la finca «La Aguardentera», ha dado parte á la guardia municipal de que en un chozo que hay en dicha finca se halla José Reputo, completamente abandonado, enfermo, al parecer de gravedad, y sin recursos.

—Nombramiento.—Nuestro antiguo amigo don Antonio Dávila Leal nos comunica, en atento B. L. M., que ha sido honrado con la presidencia del Colegio oficial de farmacéuticos, en cuyo cargo se nos ofrece. Agradecemos al señor Dávila esta delicada muestra de cortesía.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á dos sujetos que, durante la madrugada de ayer, cuestionaron en la calle de San Alvaro, y ha intervenido dos pistolas, una navaja y una faca á tres sujetos que carecían de licencia para el uso de armas.

—Traslado.—El oficial cuarto del cuerpo de Correos, don Manuel Pineda Sánchez, ha sido trasladado de Almería á Córdoba.

—Regreso.—Ayer, en el tren correo de Sevilla, regresó á esta capital, después de haber permanecido una temporada en América, el aplaudido banderillero cordobés Francisco González, Patatero.

—Policía urbana y rural.—El cuerpo de policía rural y de celadores municipales ha denunciado á un sujeto que conducía varias cabras por el camino llamado del «Higuerón», las cuales causaban daños en las fincas inmediatas, y ha dado parte de que próximo á la cerca de la huerta del «Rey» hay un daimo que amenaza caerse y originar desperfectos en dicha cerca; de que el muro feral de una casa de la calle Hornillo presenta muy mal aspecto, y de que en las calles Espejo y Pedro Verdugo están obstruidos ó llenos dos sumideros, produciendo malos olores.

—Enfermo.—Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido conducido al Hospital de Agudos el vecino de esta capital Salvador Blancar Cañero, que se halla gravemente enfermo y sin recursos.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un matrimonio que tiene en completo abandono á sus hijos, y á una mujer á quien la Asociación cordobesa de Caridad facilita diariamente la comida, por haber intentado dos veces recoger una ración además de la que le corresponde. Asimismo han dado parte de que en la plaza de Pineda se ha rehundido un pozo negro, formando-se una sima de unos diez metros de profundidad, que constituye un grave peligro para los transeúntes.

—Robo.—Según comunican de Espejo, hace varios días unos desconocidos penetraron en el corral de la casa número 16 de la calle Silera alta, de dicha villa, abriendo un portillo en la tapia del corral, y se llevaron una caballería menor. La guardia civil practica gestiones para descubrir á los autores del hecho.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Fernández. Podrá ser solicitada en el plazo de quince días.

—Rescate.—La guardia civil del puesto de Pueblonuevo del Terrible ha rescatado una caballería que fué hurtada, el 15 del corriente, de la dehesa llamada «Las Mestas», del término de Belmez. Dicha caballería compró de buena fé un individuo, por la suma de sesenta pesetas, á dos sujetos que no han podido ser capturados hasta ahora.

—Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos.—Para feria.—Participamos á nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir el surtido más hermoso que puede idearse en adornos y entredoses, alta novedad, bordados en seda, oro, lentejuelas y piedra, sobre fondos tul, así como una extensísima colección en tules y lissús oro, plata y acero; es tan nueva, variada y extensa nuestra colección, que estamos seguros de poder atender la demanda del más refinado y exigente gusto, pues son artículos de gran novedad y fantasía y de suprema elegancia y distinción. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Los frecuentes ataques nerviosos tienen á veces por causa la debilidad; la Hemoglobina Asimilable Stengre dá fuerza á la sangre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

—El «Strobin» (40 céntimos, droguerías) deja como nuevos los sombreros de paja.

—Realización verdad de todas las novedades de artículos de lana de la presente temporada para traje de caballero. También se realizan todas las existencias de fantasía, de señora. Lo mismo se venden todos los artículos.

—¡Válgame Dios! ¿y cómo nos arreglaremos? Yo no tengo dinero; alhajas sí, que valen un dineral; ¿pero qué haremos con ellas?

—Antón tiene que ir esta mañana á Colmenar; de allí se puede traer lo que V. quiera

—Pues mire V., haremos una cosa; desde Colmenar se marcha á Madrid; llevará una de esas joyas al Monte de Piedad, y ya tenemos dinero para un poco tiempo. Cuando se acaben todos los recursos que esto nos proporcione, yo pediré al mayordomo de mi cañado; me dejó mi marido asignada una buena pensión y echaré mano de ella en último caso, pero entre tanto á ver con qué me visto; busque V. alguna saya por ahí en esos arcones de pino; ¿qué guarda V. en ellos?

Inés se alaba á dos que había en los extremos del aposento.

La señora Genova veía un hondo suspiro, y exclamó casi llorando:

—Guardan la ropa de mi hijo; mi pobre Manolo; el infeliz vivía muy contento con nosotros, se iba á casar con una guapa chica de Bustarviejo, y tenía ya hecha la ropa de la boda y todo lo necesario, cuando le llamaron á la guerra, en una quinta extraordinaria, se fué y no volvió... desdichados de nosotros... no volvimos á ver más al hijo querido... le mataron los carlistas.

—No lloré V., pobrecita, ¡si en mí encuentra al hijo perdido! Yo seré su Manolo.

—Desdichados de nosotros, todos los días le rezamos; cuando su ropa como un tesoro y la riego con mis lágrimas continuamente. ¿Quién es capaz de querer como una madre? Su novia se consoló pronto; al año ya estaba casada con otro, y no habrá vuelto á pensar en él, mientras que en mi corazón será eterno su recuerdo.

Establecimiento de tejidos del país y extranjeros de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

Corsetería Madrileña.—Librería, 14. —Corsés rectos, á medida, desde 12 pesetas.

Para destetar á los niños la «Nesferina» es el alimento ideal.

La «Emulsión Marfil al Guayacol» es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

Sección amena

El vigía

Abrió días lluviosos, que caben de un barril en el fondo. Pero el caso es que este año el barril está roto.

Pensamiento

No es pobre el que tiene poco, sino el que desea mucho.

Cantar

Murmurando están de tí todas las rosas del campo, porque el color y el aroma dicen les estás robando.

De sobremesa

En una barbería. —Maestro: afíteme usted con una navaja recién nacida. —Cómo! —Sí, hombre, que no tenga dientes.

Curiosidades

El ruego de un jugador. Haced, Dios mío, que la suerte me sea favorable. No por mí, que no lo merezco, sino por mis pobres acreedores, que tal vez tengan mujer y muchos hijos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Inés de Monte Pulciano, virgen. —Mañana. —San Anselmo, obispo y doctor. **Jubileo circular.**—Hoy en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, costeado por doña Rafaela Barbudo, por su esposo don Ramón Otero. —Mañana en la parroquia del Salvador, en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro. —Mañana á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

San Pablo.—En la capilla del Rosario tendrá lugar el día 21 el retiro mensual por los archicofrades y cuantas señoras deseen practicar. Por la mañana, á las ocho, se tendrá la santa Misa, el examen y la meditación, y por la tarde, á las seis, meditación, plática y bendición con el Santísimo. **San Rafael.**—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por don José Zubano y señora, por su intención.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Antonia Bengoechea (q. s. g. g.).

Sus sobrinas y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita Pilar Ortega Gómez (q. e. p. d.).

Sus padres, abuela, hermanos y tíos ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por las almas de los señores don Carlos Barera y Jover, doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Rafael Barera y Barbero (q. e. p. d.).

Sus hijos, hijas políticas, nieta, hermana, hermanas, hermanas políticas, sobrinas, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos les encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, el día 21, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Manuel Moreno Madrid (q. e. p. d.) que falleció el 21 de Marzo de 1907.

Con la misma intención estará expuesta en dicha iglesia S. D. M., el mismo día, por concesión de nuestro Excmo. Prelado.

Su desconsolada viuda doña Josefa Mondéjar y afligidos hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Teniente general Conde de las Quemadas.

Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 22 en la iglesia de PP. Capuchinos, se aplicarán en sufragio por el alma de la señorita doña María de los Dolores Quintana y Alcalá, que falleció el día 15 de Marzo

del corriente año, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su sobrino don Rafael de Montís y Lara y sobrina política doña Trinidad Barbudo de Montís suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El aniversario solemne y las misas rezadas que se celebren, por los señores sacerdotes invitados, el día 22, desde las siete en adelante, en la parroquia de San Andrés, serán aplicados por el alma del señor don Miguel Sánchez Molina (q. e. p. d.) que falleció el día 22 de Abril de 1907, en cumplimiento de la Memoria piadosa fundada por su viuda doña Antonia Escribano y Simón, la que ruega á sus amigos, en caridad, una oración por el difunto.

†
LA SEÑORA
D.ª DOLORES GONZÁLEZ L. DE GUEVARA
ha fallecido en Pueblonuevo del Terrible (Córdoba)
el día 18 de Abril de 1910
á los cincuenta y dos años de edad

— Q. E. P. D. —

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Sección comercial

DE ESPIEL

Aceite á 10'50 pesetas arroba.—Trigo duro á 14 pesetas fanega.—Cebada á 7.—Garbanzos tiernos á 25.—Arvejonas á 18.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta del 19 hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 64
Idem sin hueso, idem.	2 36
Terñera con hueso, idem.	2 12
Idem sin hueso, idem.	3 12
Borrego, idem.	1 40
Macho, idem.	1 36
Tocino para fuera, idem.	1 50

El Secretario, L. Gabriel García.

CAJA JOSÉ BAREA, HIJO labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PUBLICO

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 66
Idem masa, sin hueso, idem.	2 38
Terñera con hueso, idem.	2 20
Idem sin hueso, masa, idem.	3 20
Borrego, idem.	1 44
Macho, idem.	1 38

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse, en su contrato ó regi tres semanales.

Pan corriente. 0 34
Tocino ajeño para fuera. 1 40
Idem salado para idem. 1 40
Idem fresco para idem. 1 30
Cerdos en canal, á reales. 6 25

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

ZOTAL
(REGISTRADO)
De Burgoyne (Londres)
Poderoso Desinfectante,
insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

— DE VENTA —
EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

— DEPÓSITO —
JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA.

Alquiler Películas y Cinematógrafos

JOSÉ MARIA MARÍN DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y la que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba, **Antonio Torregrosa**
Calle Montemayor, número 1.

ANTONIO BARBUDO GOMEZ CORREDOR DE COMERCIO OSARIO, NUM. 49.

Funeraria Católica

— Pompeyos, 7. — Teléfono 166 —
SERVICIO PERMANENTE

GRAN CAMISERÍA ESPAÑOLA

JUAN DIAZ
GRAN CAPITAN, NUMERO 22

Guantes, corbatas, perfumería, bastones, abanicos. Extenso surtido en camisetas, medias y calcetines. Gran novedad en batistas y cáñones para camisa. Cuellos y puños, clase extra. Camisas finas, para vestir, á la medida, desde 5 pesetas. Artículos superiores. Precios baratísimos.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Filete de ternera con habichuelas saltadas.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

FORNOS

Fronte de antiguo restaurant de Cerrillo
Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado

Plato para hoy: Chuletas de cerdo á la tomatera. —Sándwich desmenuado y adobado. —Pajaritos á la malinilla, á 10 céntimos uno.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseó, esmero y abundancia.

Precio de cada comida, 6 reales. —Cenas, á peseta

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

En veinticuatro horas.

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	30	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	23	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	11	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	17	30
Oscilación.	12	20
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	3	20

Observaciones á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en mm. á 0°	759	40
Temperatura á la sombra.	19	60
Temperatura de termómetro humano.	14	20
Tensión del vapor.	5	78
Humedad relativa.	51	40
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	E. NE.	
Fuerza.	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros.	53	

Córdoba 19 de Abril de 1910.—El Catedrático de Física, **Rafael Vázquez.**

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

GRAN CINE, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad, último modelo de la casa Pathe-Freres.

Función para hoy.—Primera sección, sencilla, á las siete.—Cuatro cuadros cinematográficos.—**Las Bilbao.**

Precios para la sección sencilla: Sillas, 30 céntimos.—Anfiteatro, 20.—Grada, 10.—Entrada militar para silla, 10.

Segunda sección, doble, á las ocho y media.—Tercera sección, doble, á las diez.—Cuarta sección, doble, á las once y cuarto.—Cuatro cuadros en cada sección.—**The Shamrock's**, excéntricos cómicos-saltadores.—**Las Bilbao.**

Precios para cada sección doble: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas y entrada de palco, 40 céntimos.—Anfiteatro con entrada, 25.—Grada, 15.—Entrada militar para grada, 10.

POR TELÉGRAFO

Toros en Sevilla

Sevilla 19, 6'55 t.

Desde muy temprano empezó á acudir numeroso público á la taquilla de la plaza para adquirir las entradas de la corrida de hoy, pues entre los aficionados había gran expectación por ver nuevamente á «Gallito».

El lleno en el circo es completo y la tarde calurosa.

Juégase ganado de la Vjuda de Concha y Sierra, y la lidia está á cargo de los diestros «Quinito», «Gallito» y Vicente Segura.

A la hora convenida aparece en su palco el Presidente, y después del paseo de las cuadrillas y de los demás requisitos reglamentarios, se dá suelta al

PRIMERO.—«Rompepales», negro, lucero, grande, marcado con el número 22.

A duras penas toma cuatro varas, propina tres caídas á los picadores y les mata un caballo.

«Finito» y «Recalco» cumplen en banderillas.

«Quinito» pasa de muleta bien, á pesar de que el toro está incierto, y lo despacha de media estocada buena y un descabello.

Palmas.

SEGUNDO.—«Pregonero», número 68, negro, de hermosa lámina y mucho poder.

Recibe cinco puyazos, derriba tres veces á los picadores y deja dos pencos para el arrastre. El tercio resulta animado.

Cada uno de los espadas prende un par bueno.

«Gallito» pasa desconfiado, pincha dos veces con poca fortuna y remata á la fiara de un descabello.

Siseos.

TERCERO.—«Azuceno», número 44, berrendo en negro, capirote, cornalón y de bastantes kilos.

Con codicia aguanta cinco puyazos, desmontando tres veces á los de aupa, sin consecuencias para el empresario de caballos.

«Lagartijo chico» y «Blanquito» se lucen en banderillas, oyendo palmas.

Vicente Segura encuentra al toro muy difícil, pues humilla siempre que el diestro vá á tirarse á matar, y le dá cuatro pinchazos bien señalados y una estocada caída.

Ovación.

CUARTO.—«Rompepales», número 15, negro bragado.

«Quinito» le dá varios capotazos buenos.

El primer tercio se compone de cuatro varas por igual número de caídas y un jaco fuera de combate.

«Quinito» prende dos pares magistrales, al cambio.

Después trastea bien y receta á su adversario una estocada caída.

QUINTO.—«Cautivo», número 36, cárdeno bragado.

Los de tanda mojan seis veces, á cambio de una caída y una baja en las cuadradas.

«Gallito» muy oportuno en quites.

Cambiada la suerte coje las banderillas y deja dos pares superiores, cerrando el tercio «Posturas» y «Pinturas».

Después se arma de espada y muleta, brinda á la gente del sol, emplea una brega que entusiasma al público y dá dos medias estocadas y un descabello al cuarto golpe.

Palmas.

SEXTO.—«Rompepales», número 70, negro, bragado.

Los de aupa le agujerean dos veces la piel, sin el menor contratiempo.

Al tomar la primera vara se le rompe el cuerno izquierdo y el público pide que sea retirado al corral, pero el Presidente no accede á la petición.

Enmedio de las protestas generales «Blanquito» y «Pulga» banderillean con gran dificultad por las condiciones de la res.

Vicente Segura nada hace digno de mención con la muleta y quita de enmedio á su enemigo de una estocada corta y un descabello al segundo intento.

Noticias generales

Trabajos electorales

Madrid 19, 6'30 t.

Canalejas y Merino han permanecido toda la mañana en el Ministerio de la Gobernación trabajando en asuntos electorales.

Continúa el maremagnum respecto á estas cuestiones, por lo cual nada se puede anunciar en concreto respecto á candidaturas.

El Gobernador de Málaga

El Subsecretario de Gobernación ha dicho que, á pesar de la dolencia que aqueja al Gobernador de Málaga, no le será admitida la dimisión.

Las huelgas

También ha manifestado dicho Subsecretario que no hay nuevas noticias de las huelgas de Bilbao y Gijón y que, respecto á la de El Ferrol, se sabe que van inscribiéndose muchos obreros en la matrícula abierta al efecto por la empresa de los trabajos del arsenal.

La Armería real

El Rey, después de despachar con los ministros que estaban de turno, salió á pie, acompañado del arquitecto Ripollés y giró una visita á la Armería real.

Canalejas y Maura

Canalejas, al salir esta mañana de Palacio, encontró á Maura que iba acompañado de su esposa para cumplimentar á la Reina doña Victoria Eugenia.

Ambas personalidades se saludaron afectuosamente y cambiaron breves palabras.

Despedida

Los moros del Riff amigos de España que se hallan en Madrid, estuvieron esta mañana en Palacio, acompañados del general Marina, despidiéndose de la Reina madre.

Mañana marcharán á Barcelona.

Canalejas y los periodistas

Antes de empezar esta tarde el consejo de ministros Canalejas recibió á los periodistas y les dijo que en expresado consejo terminaría el examen del presupuesto de Instrucción pública y probablemente comenzaría el estudio del de Guerra.

Añadió que había conferenciado con el Marqués de Viana para ultimar los detalles del viaje del Rey á Valencia y que S. M. saldrá el domingo por la noche, en tren especial, y regresará el miércoles.

El viaje á la Argentina

Madrid 19, 7'15 n.

El Ministro de Fomento ha dicho que determinarían en el consejo de esta tarde la fecha definitiva en que saldrán los buques de la Compañía Trasatlántica conduciendo la misión española á la Argentina y que, en vista de que se han anticipado algunos días las fiestas en aquella república y con objeto de que la Infanta Isabel no llegue tarde, es probable que suspenda ahora la angusta dama su visita á las Canarias y en cambio cuando regrese vaya á Las Palmas y Tenerife.

Acerca de una entrevista

Hablando Calbetón del encuentro de Canalejas y Maura en la puerta de Palacio, dijo á los periodistas que el segundo manifestó al primero que no había ido al regío Alcázar desde la última crisis para evitar comentarios.

Cuando se hallaban en esta conversación llegó Azcárraga y exclamó en tono humorístico dirigiéndose á Canalejas: aquí nos tiene usted á los caídos.

Visitas de Canalejas

También ha manifestado el Ministro de Fomento que en los próximos días Canalejas visitará á varios prohombres de la política, entre ellos Maura, y primeramente á uno á quien no ha visto desde hace tiempo.

Créese que se trata de Montero Ríos.

La huelga de Bilbao

Comunican de Bilbao que, á pesar de no haberse llegado á un acuerdo en la reunión que celebraron anoche los obreros cartereros, esta mañana acudieron muchos al trabajo.

Registráronse varios incidentes por oponerse los huelguistas recalcitrantes á que sus compañeros reanudaran sus ocupaciones.

Un trabajador hirió á otro de mucha gravedad.

El agresor fué detenido.

Reina honda excitación entre la clase obrera. Las autoridades han tomado muchas precauciones.

El Presidente de la Argentina

Telegrafian de Barcelona que, á bordo del vapor «Rex Vittorio» llegó á aquel puerto el Presidente electo de la Argentina, Sáez Peña.

Recibiólo el Cónsul de dicha República.

Esta mañana desembarcó, y después de pasar en carruaje volvió al buque, recibiendo la visita del Capitán general, el Gobernador civil, el Alcalde y el Presidente de la Cámara de Comercio.

A todos dió las gracias por sus atenciones é hizo protestas del cariño que siente hacia España, proponiendo detenerse cuando regrese en Agosto.

A las diez de la mañana eontinuó el viaje con rumbo á Génova.

El sucesor de Menelik

Madrid 19, 8'25 n.

El periódico «L'Eclair», de París, dice por referencias de Italia que el sucesor de Menelik se posesionó anteayer del trono de Abisinia.

La aviación

«Le Petit Parisien» dice que el aviador Paulhan realizó ayer brillantes experiencias, recorriendo ciento noventa kilómetros en menos de tres horas y media.

La Reina de Inglaterra

Participan de Gaeta que la Reina de Inglaterra ha salido para Corfú.

Incidente en una Cámara

Despachos de Londres dan cuenta de un incidente ocurrido en la Cámara de los Comunes.

El Jefe de la oposición dijo que el Gobierno había mezclado el nombre del Rey en una discusión, rebajando expresada Cámara como nunca lo hizo ni lo hará Gobierno alguno inglés.

El Presidente del consejo rechazó tales acusaciones é insistió en que ha seguido siempre la misma política, inspirada en el beneficio de Inglaterra, en el alto respeto á la Monarquía y en el decoro del Gobierno.

La Cámara aprobó un proyecto limitando la discusión de los presupuestos, que debe estar terminada antes del 27 del actual.

Consejo de ministros

Madrid 19, 9'45 n.

Cerca de las ocho de la noche terminó el consejo.

Los ministros dijeron, al salir, que se ultimaron los presupuestos de Instrucción pública y de Gracia y Justicia, y empezó el estudio del de Fomento.

Ruiz Valarino añadió que en lo referente al culto y clero, como se trata de materia concordada, no se puede introducir modificación alguna hasta que la comisión mixta de que es presidente el Cardenal Aguirre emita dictamen.

También manifestaron los consejeros que se nombró una comisión, compuesta de Calbetón y Cobián, á fin de que examine los proyectos presentados para celebrar la Exposición de Madrid, y que se fijó en definitiva la fecha en que saldrá la misión española para la Argentina.

Tal fecha será el tres de Mayo y nuestros representantes no pasarán por Canarias.

Finalmente, se acordó no celebrar nuevo consejo hasta el sábado.

Proyectos de Gracia y Justicia

Ruiz Valarino ha declarado que presentará á las Cortes varios proyectos de reformas, modificación y organización de la justicia.

Condecoraciones

Se ha concedido la Gran Cruz de la Concepción de Villaviciosa á los exsecretarios del Congreso don Joaquín Quiroga y don Carlos Castell.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

YO CURO LA QUEBRADURA SIN ULTERIOR USO DE BRAGUERO

Si V. está quebrado ó sabe de alguno que padece de quebradura V. debe interesarse en mi Método de cura. Mi plan difiere de todos los otros en el hecho de que no solo contiene toda clase de quebraduras en una forma continua y segura con perfecta comodidad, sino que hace formar nuevo tejido en la abertura de la quebradura y así uniendo el lugar roto y produciendo una cura absolutamente perfecta y permanente. Ningún otro Método hace esto. He probado una y otra vez que yo puedo curar la quebradura aun después que dos operaciones han fracasado. Mis pacientes curados han pasado las pruebas y reconocimientos médicos y físicos más grandes y los Doctores han certificado la cura. Ninguna persona quebrada es demasiado joven ó demasiado anciana para adoptar mi Método. Ninguna quebradura es tan mala que no pueda ser curada.

Escríbame en seguida por completa información acerca de mi Método y con ella le enviaré á V. una muestra gratuita de mi tratamiento franco de portes. Escríbame en seguida antes que su quebradura llegue á estar estrangulada y una operación sea el único medio (pero no cierto) de salvar su vida. - W.M. S. RICE G. P. O. BOX NO. 5 (S 40 7) 89, STONECUTTER STREET, LONDRES, E. C., INGLATERRA.

PÍDASE PARA CURAR LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS ELIXIR POLIBROMURADO AMARGÓS QUE CALMA, REGULARIZA Y FORTIFICA LOS NERVIOS

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS 1889 Y BARCELONA 1888

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES
Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de Sant Pan), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIO, CONVULSIONES, VERTIGOS, JAQUECA (migraña), COQUELUCHE (catarro de los niños), PALPITACIONES DEL CORAZON, TEMBLORES, DELIRIO, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA y toda clase de Accidentes.

Cuidado con las falsificaciones.
Se expende en Córdoba, FARMACIA DE D. MANUEL GARCIA GÓNGORA, calle Cardenal Herrero.

LA CATALANA Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS	PESETAS
Capital social.	5.000.000
Suscrito.	1.220.000
Desembolsado.	3.372.556,98
Inversiones y fondos disponibles.	2.116.098,48
Reservas.	12.186.853,84
Siniestros satisfechos.	

DOMICILIO SOCIAL:
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:
D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS PLAZA DE COLON, 20 TELÉFONO 185 MANUEL RUIZ Y C.ª CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.—MADRID

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS) INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el viernes día 22 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el conocido ortopelista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros cuadruplo y triplo regulador, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan asimismo á consultarle, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día más creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejeis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 22 del actual. - En Belmez el 21, fonda La Española y en Baena el 23, fonda del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Tres Gotas DE Kaol (líquido para limpiar metales) bastan para dar brillo al objeto de metal más sucio. Se vende en todas partes en frascos. Fabric: Lubszynski & C.º Berlin NO.

ALMACEN DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

A. FEDERICO SIERRA-SUCESOR DE GHIARA-MÁLAGA

Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona
Grandes existencias en relojes de oro.
Precios para el detall de algunas clases.

RELOJES ORO 18 KILATES PARA SEÑORA		
Remontoir saponeta 3 tapas grabadas ó guilloché	á pesetas	45
3 - muy fuertes á guilloché		60
3 - grabadas, bisas ó guilloché á		75
3 - oro mate, joyería ó rosas á		55
3 - 25 y 30 - á		78
3 - Omegas y Longines, áncoras con rosas y brillantes á		100
RELOJES ORO 18 KILATES PARA CABALLERO		
Remontoir áncora sin tapa, buenas marcas,	desde Pts.	68 á 125
3 - Omegas, Longines Vulcam Juvenia		140 á 175
3 - tapas sábrnetas		115
3 - gran tamaño		142
2 - Omegas, Longines, Tavannes y otras marcas		150
Repeticiones á cuartos y á minutos desde pesetas		250 á 500

Gran colección en brazaletes, cadenas de reloj para señoras y caballeros, sortijas alianza y otros artículos, todos en oro sellado desde 18 quilates, sin cobrar hechura, á pesetas 375, 425 y 450 el gramo. - Del extranjero y del país grandes existencias en bisutería de oro, plata y chapados de oro, á precios y condiciones que interesa conocer á los plateros, relojeros y vendedores. - Expediciones á reembolso desde 100 pesetas ó remitiendo su importe desde 25 pts., haciendo descuentos en facturas importantes.

Representante en Córdoba LARA y GARCIA, S. en C., Librería 16

VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA E. SALLINAS DIEGUEZ MARMOL DE BAÑUELOS, NUM. 5

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Despacho Cister, núm. 24. CORDOBA.
Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle San Fernando n.º 135 y Realejo núm. 99, y desde San Juan en adelante de las casas calle Alfonso XII, 63 y Frailes, 63. Para tratar Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados).
Arrendamiento.—En la sierra de Córdoba, en la carretera de los Arenales, se arrienda por temporadas, ó por años, la huerta llamada "El Paraíso". Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de Carreteras, núm. 3. Córdoba. 12

ALMONEDA. Se venden varios uso y bajo precio. Para verlos y tratar, calle Angel Saavedra, núm. 7. 10-9
Pérdida.—La persona que se haya encontrado un paraguas para señora, de seda negro, con el puño de madera, labrado, formando muletilla, que se ha extraviado en la tarde del domingo último desde el ventorrillo del Brillante hasta el paso á nivel de la línea de la sierra y quiera entregarlo en la calle del Cister núm. 14, se le gratificará con cinco pesetas por ser recuerdo de familia. 4-2
Máquina segadora.—Se vende una máquina segadora-atadora, sistema plano. Para verla y tratar, Cristóbal Colón, 6. 3-2
Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 61, calle Emilio Castelar, y se venden puertas, ventanas, gradilla, mostrador y un cierre de cristal de colores. Razón, plaza de Capuchinas, núm. 42. 5-2

RICARDO RIVAS PINTOR DECORADOR

Ofrece sus servicios por administración ó contrata, según lo estimen, para dentro ó fuera de la población. Precios reducidos. Los avisos, droguería de don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, y Perras, 9. 10-1

Se vende un milord y un tronco de guarniciones inglesas, negras, hebillaje dorado, y librea. En la calle Gran Capitán, núm. 17, darán razón, de doce á dos de la tarde. 10-1

Peñadora.—Se ofrece á domicilio ó en su casa, á precios económicos. Comedias, 5, darán razón. 5-1

Verde.—Se vende en el huerto de San Antón á 80 céntimos de peseta el quintal. 1-1

Arrendamiento.—Se arrienda la planta baja de la casa calle Ayuntamiento, número 18, propia para establecimiento, y se venden varias estanterías y mostradores pequeños. Para tratar, plaza del Salvador, núm. 31. 10-2

Se hacen toda clase de sellos de caucho á precios sumamente baratos. Para pedidos en la calle Mascarones, 2. 5-2

Desde San Juan en adelante se arrienda una cochera, cuadra para ocho plazas, pajar y habitación para el cochero, en la calle Realejo, 66, donde darán razón. 5-2

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Carlos Rubio, núm. 3, con agua de pié. Se trata en el núm. 6 de la misma calle. 5-4

Desde San Juan se arrienda la casa calle del Yeso núm. 6. Para tratar, Cabezas 5, donde se venden varios muebles y macetas de laureolas. 5-5

Se vende la casa calle Arenillas n.º 14. Para tratar Rodríguez Sánchez, 14. 5-5

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
Recomendado por los Médicos más notables.
CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARROS VESICALES, PROSTATIS, HEMATURIA y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Se venden: una noria de hierro, una máquina de triturar grano ó almendra, una idem de hacer peines y un mortero de piedra, todo en buen uso. Dan razón, Rodríguez Sánchez, 2. 10-6

Almoneda.—Por tener que trasladarse á otra población se hace de todos los muebles y enseres de casa, Ronda de la Estación, casa del general Monroy. 10-2

Arrendamiento.—Desde el día 24 de Abril se arrienda el apartado izquierdo del piso principal de la casa calle Concepción 29. Puede verse desde las dos á las cuatro de la tarde. Darán razón en la hojalería establecida en la planta baja. 10-3

Se venden dos tinajas grandes y dos pequeñas, una mesa estufa, sillas, una zafra de cabida de 12 arrobas de aceite, medidas y platillo, una báscula con su juego de pesas de metal y un baño para duchas, todo en buen uso. Escafuela, 2 (taberna). 5-4

Casa frente á la estación.—Desde San Juan se alquila un piso principal con siete habitaciones y desde 1.º de Mayo próximo un piso bajo con seis. En la misma casa informarán. 10-2

Desde el día se arrienda el piso bajo de la casa calleja de Quintero y desde San Juan la casa calle Juan de Membrillo. Para tratar del precio y condiciones Desnes, 3. En esta misma casa se venden dos rejas para fachada, de forma moderna, una columna de hierro fundido, un estrado de yute y varias cosas más. 5-4

Se arrienda desde el día la casa, calle Zapatería Vieja núm. 3. Para tratar de precio y condiciones plaza de San Pedro núm. 6. 5-4

Se arrienda una casa en el mejor sitio de la sierra, con todas las comodidades, por precio económico. Para tratar con su dueño, Duque de Hornachuelos, 6. 14

Almoneda.—Se hace de varios utensilios de casa, entre ellos un baño de zinc, y un completo surtido de macetas de flores; también se vende una montura. Horas de verse y tratar, de diez mañana á seis tarde, calle Madera Alta, 13. 10-7

Vichy Catalán

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).
Teléfono de red interurbana combinado con la red de Barcelona.
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.
Aguas minerales medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.
Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.
Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA

ALHAMBRA

Es indiscutiblemente una de las mejores cervezas que se beben, por su conficción y sabor delicado.
Pedir la marca ALHAMBRA en todos los buenos establecimientos.
Fijarse bien en la marca
ALHAMBRA
Representante exclusivo en Córdoba y su provincia, PATRICIO GARCIA MARTINEZ, PLAZA DE SAN AGUSTIN, 23.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra.

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA
Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Admite carga general á fletes muy ventajosos.



TRASLADO Y REALIZACION

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Gontomar, á la ca-a conocida por la de los pianos, en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentren siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer la quiliación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvato, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hag n, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA
Este preparado es recomendado por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil. Málaga